# INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 22 de Febrero del 2016

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:
Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenidos conflictos laborales ni legales.

Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2015 es positiva, la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo. Los resultados comparados con el año anterior son satisfactorios.

Sobre las utilidades del ejercicio 2015, sugiero se cancele de inmediato, la Participación de los Empleados, el porcentaje correspondiente al Estado y el Impuesto a la Renta.

Sobre los dividendos para los Accionistas, antes de tomar la decisión de distribuirlos, deseo se analice la opinión del Auditor Externo, cuyo resumen adjunto a este informe.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa y por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

**Delia Febres Cordero de Gilbert**
**GERENTE**